

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Su condena en los términos más enérgicos al ataque armado en la sala de conciertos conocida como “Crocus City Hall” ubicada en el extremo oeste de la ciudad de Moscú, Rusia, el cual ha provocado la pérdida de vidas humanas y numerosos heridos.

Sus condolencias y su solidaridad por las víctimas, con el pueblo ruso.

La Argentina reitera su firme condena a la violencia en todas sus formas y manifestaciones.

Julio César Cleto Cobos.-

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El viernes 22 de marzo, se conoció la existencia de un ataque armado en la sala de conciertos Crocus City Hall, situado al noroeste de Moscú.

Las fuentes del servicio de emergencias hablan de más de 40 muertos y un centenar de heridos, según informa la agencia de noticias rusa Tass.

El principal organismo de investigación de Rusia está investigando el tiroteo como un ataque terrorista luego de que varios hombres armados vestidos con equipo de combate irrumpieran en la sala de conciertos dispararan armas automáticas contra el público.

Los informes periodísticos dijeron que los agresores también utilizaron explosivos, provocando un incendio masivo en el Crocus City Hall.

Un vídeo publicado en las redes sociales mostraba enormes columnas de humo negro elevándose sobre el edificio.

Por el momento, se desconoce quiénes son los autores del ataque. Por su parte, tanto el Gobierno ucraniano de Volodímir Zelenski como el Cuerpo de Voluntarios Rusos, unidad que combate junto con Kiev contra el Kremlin en la invasión de Ucrania, han negado haber participado en la matanza.

Desde nuestro lugar, condenamos de manera enérgica todo acto de violencia contra la población civil rusa y exigimos justicia para que se esclarezca lo acontecido.

Es por estas razones que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Julio César Cleto Cobos.-

Diputado Nacional